



---

## **Provisión y Colocación de Mesadas e Instalación sanitaria en clínicas Odontológicas – Terminaciones Varias- Plurianual 2025-2026**

**ID 476.120**

### **Justificación de la Visita Obligatoria**

En el marco de la licitación pública para la Provisión y Colocación de Mesadas e Instalación Sanitaria en Clínicas Odontológicas – Terminaciones Varias – Plurianual 2025-2026, la realización de una visita técnica previa al sitio de obra resulta imprescindible para garantizar una correcta comprensión del alcance, condiciones y particularidades del trabajo a ejecutar.

Dado que las obras se desarrollarán en entornos clínicos especializados, donde existen requerimientos técnicos, normativos y funcionales específicos, la visita técnica permite a los oferentes:

- **Relevar dimensiones reales y condiciones del espacio físico**, fundamentales para la fabricación y colocación precisa de mesadas, muebles, artefactos y componentes sanitarios.
- **Verificar interferencias o restricciones existentes** (como instalaciones preexistentes, accesos, circulación restringida, etc.) que puedan influir en la planificación, logística o ejecución de los trabajos.
- **Identificar detalles de terminación**, que no siempre pueden ser completamente descriptos en los pliegos, y que son esenciales para una cotización realista y técnicamente adecuada.
- **Asegurar la compatibilidad de los sistemas sanitarios** con las instalaciones ya existentes, considerando la normativa vigente en materia de salud, seguridad e higiene para clínicas odontológicas.
- **Evitar omisiones, subestimaciones o sobre costos**, permitiendo que la planilla de precios ofertados refleje con precisión los costos reales de provisión, fabricación, traslado, instalación y puesta en marcha de cada ítem.

Por todo lo anterior, la visita técnica no solo constituye una herramienta de planificación, sino también una garantía de transparencia y equidad entre oferentes, al asegurar que todos cuenten con la misma información técnica de base al momento de presentar sus propuestas económicas.

**Ing. Ana Barreto**  
Jefa del Departamento de UOC  
Facultad de Odontología UNA